

" Año del Fomento de la Vivienda "

15 de Diciembre, del 2016
Santo Domingo, D.N.

No. Referencia del Proceso:
CP-52/2016

Solicitud de Compra

1. OBJETO DE LA CONTRATACION

Constituye el objeto de la presente convocatoria el "**Servicio de Mantenimiento Exterior e Interior Almacén Ciudad Salud**". Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Comparación de Precios. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

2.- Objetivo

Servicio de Mantenimiento Exterior e Interior Almacén Ciudad Salud.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. *Lavado a presión de los ladrillos en la fachada, remoción de manchas y aplicación de producto hidrófugo transparente: 260m²*
2. *Pintura acrílica preparada en muros exteriores: 1,400 m² (incluir limpieza y preparación de superficie)*
3. *Pintura esmalte industrial negro acabado semi mate en escaleras de emergencia (incluir limpieza y preparación de superficie):60m²*
4. *Pintura semigloss en muros de verja en interior y exterior: 595m²*

5. *Pintura acrílica en techos interiores en área de la recepción 2do nivel: 94m²*
6. *Sellado de juntas verticales y horizontales en ventanas (incluye retiro de juntas deterioradas y resellado con poliuretano):*
(23ud: 0.70m*2.12m), (15 ud: 0.60*1.00m), (6 ud: 0.80*1.80m) y (1ud: .90*2.10)









4.- BASES Y CONDICIONES GENERALES

1. Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Depto. De Compras y Contrataciones** físicamente o por correo la siguiente documentación; **RPE** actualizado, Certificación de Pago de Impuestos al día (**ITBIS, ANTICIPO y TSS**).
2. Las ofertas se presentaran en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones; las propuestas deberán estar firmadas por el representante legal de la empresa en todas sus páginas, deberán llevar el sello social de la compañía y estar fechada. **La entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados** según lo dispuesto anteriormente.
3. Los oferentes deberán entregar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**SNCC.F.033**), el cual estará debidamente sellado por la Empresa Participante.
4. Anexo a este documento se encuentra el Formulario de Oferta SNCC.F.033, el cual estará disponible para descargar por el Portal Institucional www.promesecal.gob.do y el Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do

5. Los Interesados deben hacer una visita de reconocimiento al almacén en ciudad salud para visualizar los trabajos a realizarse.
6. La adjudicación se realizara de manera global, considerando el menor precio ofertado de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas. (Adjuntas en este documento y las páginas web anteriormente citadas).
7. Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito por un tiempo no menor de 60 días.
8. Las ofertas deberán ser depositadas en sobres separados, el **Sobre “A”** correspondiente a la oferta técnica y el **Sobre “B”** correspondiente a la Oferta Económica:
 - El **Sobre “A”** debe contener lo siguiente: Especificaciones técnicas, Registro de Proveedor del Estado y Pago de Impuestos al Día, ITBIS, ANTICIPO y TSS.
 - El **Sobre “B”** debe contener lo siguiente: Oferta Económica y Garantía de seriedad de Oferta (1%) del monto total de la oferta.

5. GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA Y FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de **cumplimiento obligatorio** y vendrá incluida dentro del sobre contentivo de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Garantía de Seriedad de Oferta, cuando la misma fuera insuficiente, o haya sido presentada en otro formato que no haya sido el exigido por la Entidad Contratante, significara la desestimación de la Oferta sin más trámite.

PÁRRAFO II. La presentación de la misma podrá ser Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables. Con una vigencia mínima de dos (2) meses.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato

Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser **incondicionales, irrevocables y renovables**, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados; para así proceder con la formalización del contrato.

En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación..

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Portal Institucional y de la DGCP, Martes 13 de Diciembre del 2016.
2. Adquisición del Pliego de Condiciones Específicas	Descargar del Portal Institucional y el de la DGCP
3. Visita a las Instalaciones de Promese/Cal (Ciudad Salud)	Viernes 16 de Dic.-2016 10:00 AM. (Ciudad Salud.
4. Período para realizar consultas por parte de los adquirentes	Hasta el Lunes 19 de Diciembre 2016.
5. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas	Martes 20 de diciembre del 2016.

6. Recepción de Propuestas, Sobre “A” y Sobre “B”	El día miércoles 21 de Diciembre del 2016. En horario de 9:00 AM a 12:00 PM.
7. Verificación, Validación y Evaluación del Sobre “A”	Jueves 22 de diciembre, del 2016.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Jueves 22 de Diciembre, del 2016.
9. Período de Ponderación de Subsanaciones	Viernes 23 de Diciembre, del 2016.
10. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la apertura del Sobre “B”	Lunes 26 de Diciembre, del 2016.
11. Apertura de Propuesta, Sobre “B”	Martes 27 Diciembre del 2016. En el Salón de Conferencias a las 10:00 AM
12. Adjudicación	Martes 27 de Diciembre, del 2016.
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
14. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
15. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

NOTA: SE REQUIERE PARA ENTREGA INMEDIATA.

7. CONTACTO

Nombre: Smill Carrasco

Tel: 809-518-1313 **Ext.:** 265/277

Correo: Yaury.baez@promesecal.gob.do